

MEDIA DOCENA DE CASADAS

DE LA PROMOCIÓN DE 1892.

I.

Luisa.

—¿Y éstas son las venturas que me prometían mi madre y el que es hoy mi marido?..... Tenía éste engañada á la pobre, que siempre fué muy sensible á la lisonja y á la adulación. ¡Qué diferencia, Dios mío!..... ¿Es éste aquel galán sumiso, apasionado, solícito, que se estaba á mi lado las horas enteras diciéndome ternezas, admirando el bordado en que me entretenía, y procurando cogerme el dedito pequeño cuando mamá hacía como que no miraba?..... No, no es el mismo. Aquél era un grandísimo embustero y éste ya no miente, ya no tiene precisión de mentir y se muestra tal cual es. Ya consiguió mi dote..... ¡Pobre de ti, Luisita! Criada con tan exquisito cuidado por tus padres, ¡nunca habías oído lenguaje parecido al de este hombre!..... ¡Qué sorpresa la mía aquella mañana, á los ocho días de nuestra boda, que le oí pronunciar una frase soez, una horrenda blasfemia, porque le abrasó los labios el chocolate!..... No se pudo contener. Ya había fingido demasiado tiempo. Este desencanto es terrible..... Mi marido no tiene ninguna delicadeza, es refractario á todo sentimiento noble y generoso. Es un egoísta, y su grosera naturaleza no puede menos de revelarse en todas sus acciones..... ¡Qué desgraciada soy!..... ¡Y esto es el matrimonio! Yo había soñado otra cosa..... Antes, el que hoy es mi marido me parecía superior á todos los hombres..... Hoy, ¡hoy me parece inferior á todos!..... Dios mío, qué necesidad tengo de que no me desapares.

II.

Consuelo.

¡Jesús! ¡Qué idea tan penosa ésta que en vano quiero deschar!..... ¡Que quiero menos á Joaquín, menos que cuando éramos novios!..... ¡Qué disparate!..... Le quiero mucho, mucho. Por eso me casé con él, porque le quería mucho, y á pesar de la oposición de mis padres, que le estimaban por sus buenas cualidades; pero no querían casarme con él porque no tenía más fortuna que su destino..... ¡12.000 reales! ¡Tres mil pesetas, que con el descuento, quedan reducidas á 2.700! Verdad que es muy poquito..... Ya lo creo....., y

cuando recuerdo la holgura que había en casa de mis padres y contemplo la estrechez presente, no puedo menos de afligirme..... Y esto durará mucho..... Porque dice Joaquín que no hay que pensar en ascensos, y que bastante fortuna será conservar las 3.000 pesetas, digo las 2.700..... ¡Jesús! ¡Tengo unas ganas de llorar!..... Y luego, es claro, Joaquín, como pasa tanto tiempo en la oficina, no puede hacer ninguna otra cosa que nos pudiera proporcionar alguna ventaja..... Es muy indolente, eso sí. Y me quiere tanto..... ¡Vaya si me quiere! Ahora está loquito con la idea de que dentro de cinco meses tendremos un hijo.... ¡Ay! ¡Qué gusto! ¡Tener un hijo!..... Lo malo será que todavía necesitaremos vivir con más economía..... ¡Válgame Dios! ¡Qué duro es esto de tener poco dinero..... y no poder satisfacer ningún capricho..... ¿Cómo voy á vestirme cuando vaya pasando de moda la ropa que tengo?..... ¡Imposible! Este mes se ha comprado Joaquín una americana por 12 pesetas y me ha regalado una bata que sólo ha costado 13, y por haber hecho este gasto extraordinario no nos va á alcanzar el dinero para llegar al otro mes..... Y ya no me puedo quejar, no, porque ayer, cuando hablé á mi mamá de mis apuros, me dijo: «¿No decías que no te importaba casarte con un pobre?.....» Y me dió mucha rabia que me lo dijera..... Y más rabia todavía que me hablase de mi amiga Trinidad, que se ha casado con un banquero y tiene unos trenes que son la admiración de todo el mundo en el Retiro, y la viste el modisto Wort, de París, y á su marido le van á dar un título..... ¡Jesús!..... Yo no puedo más; si no lloro me ahogo..... ¡Pobre de mí!

III.

Trinidad.

¡Válgame Dios! ¡Qué día tan atareado para mí el de hoy! Verdad que todos son lo mismo. A las diez se reúne la Junta de señoras del Asilo de Huerfanitos de Cocheros de punto, de la que soy Secretaria. A las doce el almuerzo en casa de mis suegros, que se van á su posesión de Valdecognejos. A las dos, carreras de caballos, y antes he de venir á casa á cambiar de traje y de coche. A las cinco la *garden-party* en la quinta de los Duques de la Magnolia. A las ocho el banquete en la Embajada. Y antes cambiar de traje y de



TRIO.—Por W. Schereschewski.

coche otra vez. Estrenaré el vestido que recibí ayer y que es una maravilla. Luego, aunque sólo llegue al último acto he de presentarme forzosamente en mi palco del Real. Y después, aunque no sea más que hasta las dos, tengo que ir á la recepción de la Marquesa de los Pinos.... ¡Ay! ¡yo no sé cómo tengo cuerpo!.... ¿Quién me había de decir cuando estaba en el colegio que me casaría con este marido que tengo tan rico y tan insoportable, y llevaría esta vida tan agitada, y sería la envidia de todo Madrid?.... ¡Cuántas veces, en el colegio, hablábamos del porvenir mi íntima amiga Consuelo y yo!.... ¡Pobre Consuelo!.... Se ha casado con un empleado de poco sueldo; pero ¡qué guapo es!.... Los vi la otra tarde en Recoletos, y la tuve envidia. ¡Ellos iban á pie y yo en la victoria con el estafermo de mi marido!.... Me dió una vergüenza que me viera con un marido tan antipático.... ¡Y puede que me tenga envidia!....

IV.

Teresa.

¡Las tres!.... ¡Dios me ampare!.... Las tres de la madrugada, y mi marido fuera de su casa.... ¡A los dos meses de casado!.... ¡Esto es horrible!.... Mamá decía: «El que va á ser tu marido ha sido un calaverón, según dicen, y más vale así, porque el que no la corre antes de casado, la corre después.» ¡Pobre mamá! Es mucha su inocencia. Mi marido la ha corrido antes y la corre después también. Anoche me espantó su rostro. Venía descompuesto, lívido, blancos y secos los labios, extraviada la mirada. Le pregunté, y me contestó con despego; insistí, lloré, y vi que se conmovía, y me abrazó y me besó, protestando contra mi sospecha de que otra mujer me robaba su cariño. «No, eso no», me dijo. No, no es una mujer la que le retiene lejos de mí en las altas horas de la noche, en esas horas tan largas de soledad y tristeza para mí.... ¡Es el vicio del juego!.... Esto es horrible, y sin embargo, cuando esta mañana me ha dicho la pobre mamá que mi marido es jugador, he sentido alivio en mi angustia.... porque, á pesar de sus protestas, me atormentaba la idea de que pudiera tener una querida.... Dice mamá que los dominados por el vicio del juego arruinan á sus esposas sin ventura, las hunden en la pobreza, en la miseria, pero.... no les hacen traición con otras mujeres. Esta es una compensación para mí infortunio. Para la pobreza tendré resignación, pero no la tendría si supiera que amaba mi marido á otra mujer. Me volvería loca.... le mataría.... No, matarle no; moriría yo de pena.... ¡Dios mío! ¡Dios mío! Dame fuerzas para sufrir. ¡Jugador mi marido! ¡Qué desgracia tan grande!

V.

Encarnación.

¡Qué mal, pero qué mal hice en casarme!.... Mamá tenía tanto empeño, que al fin me obligó á ceder; pero ¡qué mal hice! Una y otra vez dije á mamá que estaba enamoradísima de mi primo Jorge, que es el capitán de artillería más guapo de todas las artillerías de todos los ejércitos, y la pobre empeñada en persuadirme de que no sabía yo lo que

decía, ni lo que pensaba, ni lo que sentía y de que en cuanto diera mi mano á D. José olvidaría aquel capricho de niña mimada.... ¡D. José!.... ¡Me casé con D. José.... Y es muy buena persona D. José; lo que es eso, no lo puedo negar; y tiene cincuenta mil reales de sueldo, que Dios sabe cuándo los tendrá Jorge, y dos casas en Zaragoza, y una dehesa en Castilla la Vieja.... Pero D. José es D. José, y Jorge.... como Jorge no hay otro hombre ni otro capitán en el mundo. ¡Y qué malo es! Yo creí que se iba á ofender, y que no volvería á verme.... ¡Que si quieres!.... Todos los días viene, y tan contento. Esto sí que me ofende un poco, porque, vamos, él no debía estar muy satisfecho de que yo haya preferido á D. José.... ¡Ah! ya sabe el muy pillo que no porque me haya casado con D. José prefiero á D. José.... Y lo más bonito es que mi marido le quiere, ya lo creo que le quiere. Todos los días el mismo empeño en que Jorge se quede á comer, y cuando no está á la hora de la comida no hace más que preguntar: «¿Cómo no vendrá tu primo? Pero ¿dónde estará tu primo?» Y está inquieto hasta que le ve llegar.... Y ¡qué elogios hace de su talento, de su elegancia, de su apostura á caballo, de su bizarría!.... ¡Ay! me dan ganas de decir á mi marido: «Hombre, no seas inocente.... ¿No conoces, pobre tonto, que esto va á tener mal fin?» Pero no, lo que es la culpa no es mía; la culpa será de mamá, que me obligó á casarme con D. José.... y de D. José, sobre todo de D. José.

VI.

Maruja.

Parece imposible que yo, que era tan desgraciada hace tres meses, sea ahora tan feliz. Ya lo creo que soy feliz. Dios les pague el favor que me hicieron la Sra. Condesa que vive enfrente y el Sr. Cura de la parroquia. Ella me ha dado, Dios la bendiga, el dote, dos mil realazos nada menos, y el señor Cura cogió por su cuenta á mi Andrés, y le convenció de que debía casarse conmigo.... ya que habíamos tenido la desgracia de dar el escándalo de vivir juntos.... ¡Ay! bien avergonzada he vivido yo, y bien que he llorado contemplando á mi hijito de mi alma que no tenía nombre.... ¡Alma mía! ¡Bautizado como hijo de padres desconocidos!.... ¡Qué vergüenza para nosotros, no para él!.... Ahora ya tenemos tranquila nuestra conciencia; mi marido trabaja más; ya se le ha olvidado lo de las ocho horas, y lo que siente es que sea tan corto el día. Ya no voy yo, como antes, tan aturdida y recelosa, tan avergonzada, creyendo que todo el mundo me conocía en la cara la deshonra.... Y mi padre, el pobre viejo, que parecía que se había quedado lelo desde que yo cometí aquella locura, está contento, ha recobrado su tranquilidad y su alegría.... ¡Virgen Santísima! ¡Qué felicidad tan grande! ¡Qué bienestar se experimenta cuando se vive digna y honradamente!.... Bendiga Dios á los ricos que, como la Sra. Condesa, amparan al pobre con recursos materiales, y á los que, como el Sr. Cura, le favorecen con su consejo y con su piedad cristiana.... ¡Ay, hijito de mi alma, ya no son desconocidos tus padres!.... Ya nos hemos librado de esa pena, que es, además de la más grande de las penas, la mayor de las vergüenzas.

CARLOS FRONTAURA.



La Justicia y La Fortuna

CUENTO



La Fortuna y la Justicia
Toparon en un camino,
Después que habían pasado
Años sin haberse visto.

La Justicia, como siempre,
Iba sin hacer rüido,
Caminando muy despacio
Con rostro grave y altivo.

Envuelta en severa túnica,
Mostrando su poderío
Con la balanza y la espada,
Sus atributos temidos;

Que á su saber y prudencia
Confiar el cielo quiso
La misión de repartir
Los premios y los castigos.

La Fortuna, siempre alegre,
Iba en contrario sentido,
Volando sobre su rueda,
Aturdida y sin jüicio:

Pues con los ojos vendados
Jamás reparó en peligros,
Ni pudieron detenerla
Montañas ni precipicios.

El cetro de la Locura,
Que es de su poder el signo,
Nerviosamente agitaba
Lanzando alegres sonidos,

Y arrojaba á un lado y otro
Desdichas y beneficios,
Sin mirar al agraviado
Ni ver al favorecido.

Detuviéronlas á un tiempo,
Los desconcertados gritos
Con que á un tercer caminante
Acosaban dos mendigos.

Era el uno un pobre honrado,
Que estaba ciego y tullido;
El otro era un miserable
Escapado de presidio.

Pedia el uno limosna
Para dar pan á sus hijos;
Buscaba el otro el dinero
Para malgastarlo en vicios.

—No tengo aquí más que un duro,
El caminante les dijo;
Ni á los dos dárselo puedo,
Ni es posible dividirlo.

Mas ya que oportunamente
Estas damas han venido,
Que diriman la contienda
Y señalen al más digno.

La Fortuna, irreflexiva,
Señaló al punto al bandido;
La Justicia, más prudente,
Resolvió primero oírlos;

Y tras de oír las razones,
Y de consultar sus libros,
Y de pesar, cuidadosa,
Los méritos respectivos,

Al cabo dictó sentencia
Resolviendo aquel litigio,
Y mandando dar el duro
Al pobre ciego y tullido.

Hízolo así el caminante,
Ya satisfecho y tranquilo:
Blasfemó el menospreciado
Y rezó el favorecido.

Y no teniendo que hacer
Cosa alguna en aquel sitio,
Para proseguir sus rumbos
Se despidieron los cinco.

Blasfemando y maldiciendo
Tan sólo quedó allí el picaro,
Aguardando que pasara
Alguno por el camino,

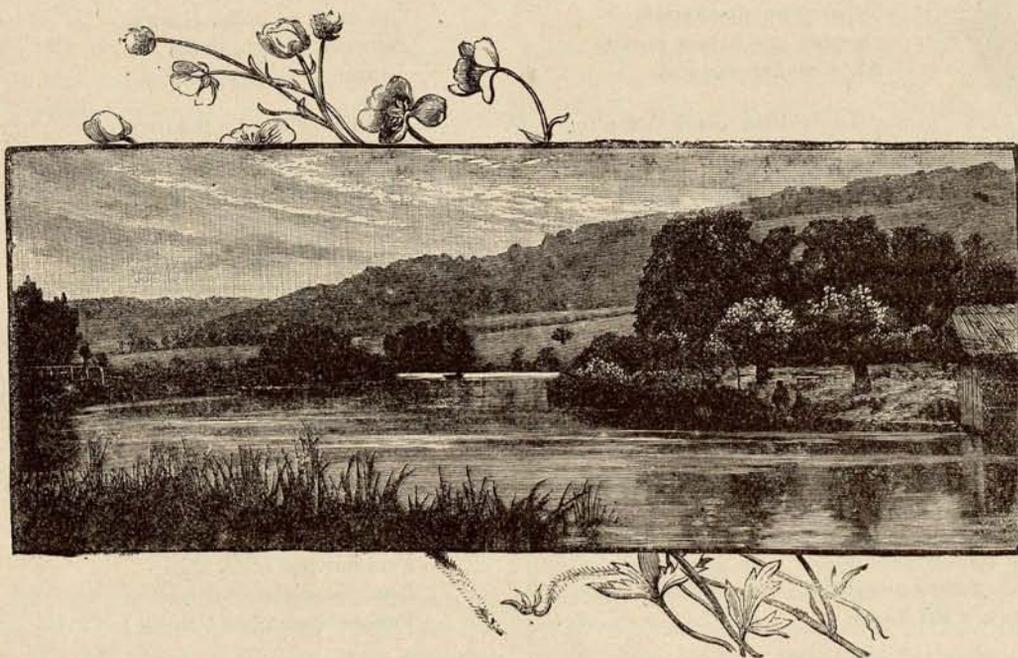
Para vengar el ultraje
Y saciar sus apetitos...
Cuando á herir vino sus ojos
De un pequeño objeto el brillo.

El duro estaba en el suelo.
¡El desdichado tullido
No recordó que tenía
Un agujero el bolsillo!

Cogiólo el tuno y guardólo,
Como temiendo ser visto,
Y se alejó, sonriendo
Y cantando á voz en grito:

—«La Justicia á los honrados
Da el galardón y el prestigio.
¿Qué importa si la Fortuna
Guarda el dinero á los pillos?»

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.



EL CABALLO.

Que parezca en el aire y movimiento
La generosa raza do ha venido:
Salga con altivez y atrevimiento,
Vivo en la vista, en la cerviz erguido:
Estribe firme el brazo en duro asiento
Con el pie resonante y atrevido:
Animoso, insolente, libre, ufano,
Sin temer el horror de estruendo vano.

.....
Bulla hinchado el fervoroso pecho
Con los músculos fuertes y carnosos,
Hondo el canal dividirá derecho
Los gruesos cuartos limpios y hermosos:
Llena el anca y crecida, largo el trecho
De la cola y cabellos desleñosos,
Ancho el hueso del brazo y descarnado,
El casco negro, liso y acopado.

Con estos y otros rasgos no menos felices y valientes describía en su *Poema de la Pintura*, hoy por desgracia incompleto, el tipo y modelo de caballo un andaluz ilustre; el poeta, pintor, escultor, humanista, filósofo, teólogo, anticuario, docto en lenguas vulgares y en latín, griego y hebreo Pablo de Céspedes, canónigo de la catedral de Córdoba. Ya Homero, Virgilio y otros poetas de primer orden habían pintado con vivas y elegantes expresiones la hermosura y gallardía de tan noble animal, utilísimo para el hombre hasta el punto de que sin él y otros igualmente domésticos, ni aun concebimos cómo pudiera salir del primitivo estado salvaje para elevarse lenta y progresivamente á la civilización y cultura.

Compañero el caballo del hombre en todas las situaciones de la vida, sírvele en paz y en guerra, lo mismo para los viajes y las pacíficas faenas de la agricultura, que para acometer en las batallas impetuosamente al enemigo; y en caso de vencimiento, para librarle de su persecución con rapidísima carrera. El caballo, belicoso por naturaleza, es amigo de las batallas, se enardece, sacude sus crines y aspira el aire con ansia al clamor de las trompetas, combate y triunfa ó sucumbe con su jinete, y en ciertas ocasiones su instinto se convierte en inteligencia, y su mirada adquiere el brillo y la expresión de la mirada humana. No es, pues, en manera alguna extraño el cuidado solícito y aun el verdadero amor que suele inspirar al caballero. Nadie ignora cuánto los antiguos le estimaban: á pesar de los estragos del tiempo, nos han quedado libros latinos y griegos donde se le elogia y se dan reglas para criarle y educarle, según se le destine al tiro ó á la silla, á la paz ó la guerra. Nota característica es de los

árabes el cariño que á sus caballos profesan, el precio elevado en que los tasan y las extremadas precauciones con que procuran conservarles la pureza de sangre, el vigor y la gallardía de las formas. Los andaluces son famosos caballistas desde los tiempos más remotos; y el inseparable compañero del cosaco es el potro de la Ukrania, poco esbelto de figura, pero muy resistente y ágil en las marchas y en la carrera; mientras en las pampas de América se podría formar con los gauchos y estancieros tal vez la mejor caballería del mundo.

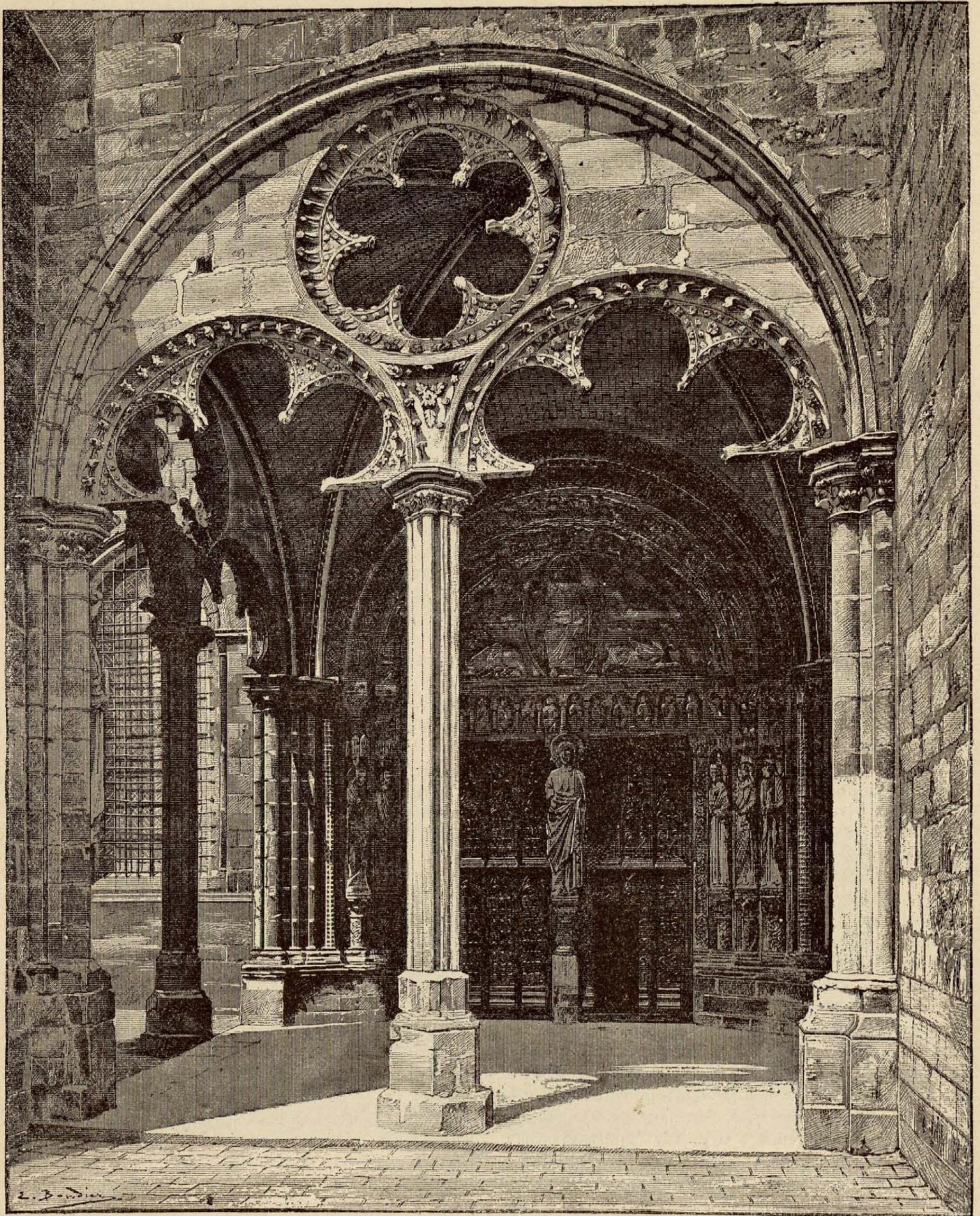
Corresponde el caballo á una de las seis especies de la familia de los solipedos, y proviene su nombre en nuestro idioma de la voz griega *kaballés*, ó de la romana *caballus*, usada por Horacio, Séneca, Varrón, Juvenal y otros autores. *Cheval*, *cavallo*, *cabal* (provenzal) y *cal* (válaco) tienen el mismo origen. Sus derivados *caballero*, *caballería*, *caballesc* y *caballerosidad* expresan todas ideas nobles y elevadas. Muchos ejércitos han tomado por señal y bandera la cola y la cabeza del caballo. En el lenguaje poético y en el familiar decimos los caballos del Sol, los caballos del carro de la Aurora, el caballo Pegaso, y hay numerosas locuciones comunes, coplas y refranes relativos á tan apreciable animal, como

El caballo y la mujer.
No se deben de ceder.

En Andalucía es muy repetido este cantar:

Mi mujer y mi caballo
Se me murieron á un tiempo;
Mi mujer vaya con Dios,
Mi caballo es lo que siento.

Llámase metafóricamente *caballo blanco* al hombre experto, explotado por otros y que paga engañado lo que no debe pagar. Así dice la chulería madrileña:—«Por la puerta de Alcalá entran todos los días muchos caballos blancos.» Dícese también: «con más alma que un caballo», refiriéndose al valeroso que sin temor alguno se lanza á los peligros: «á caballo regalado no hay que mirarle diente ni pelo»; y «con más tachas que el caballo de Gonela». Ciertamente debió ser persona de gusto el tal Gonela, cuando su cabalgadura ha quedado siglos y siglos por tipo y extremo de ponderación para todo pencho mal trazado y lleno de alifafes. En cambio, hay caballos famosísimos ensalzados por



PÓRTICO DE LA CATEDRAL DE BOURGES.

(De la obra *L'art Gothique*, antigua casa Quantin, M. M. May et Motteroz, Directores; París.)

la poesía y la tradición: ¿quién no ha oído ponderar el caballo de Alejandro Magno, el de Santiago Apóstol, el de Atila, que donde estampaba el casco no volvía á brotar la hierba; el Babieca de *mío Cid*, curtido y triunfador en tantos campos de batalla, y el más célebre y estupendo de todos ellos, el nunca bien ponderado Rocinante de Don Quijote? Lo mismo éste que su caballero sólo han existido en la fantasía creadora de Cervantes; y sin embargo, tienen existencia más real entre nosotros que cuantos caballos y jinetes hubo en el mundo, y de quienes ya nadie se acuerda; que tales prodigios alcanza el genio.

Homero y Virgilio en sus eternos poemas nos hablan del gigantesco caballo de madera, en cuyo hueco vientre iban ocultas escuadras enteras de griegos para apoderarse de Troya. Atributo de Neptuno es el tridente ó cetro de tres puntas, y el caballo, así como lo es de Júpiter el águila, de Baco los leones, de Juno el pavo real, y de Venus las palomas.

La inagotable fantasía helénica explica pintorescamente en una sola fábula el descontento de la propia suerte, común á hombres y animales, así como el escaso fundamento de las plegarias que de continuo elevan al cielo, importunando á los dioses. Dice la indicada fábula que apenas el gran Júpiter creó al caballo, salió éste corriendo como el viento por la ancha llanura, libre y feliz; atravesó extensas comarcas, y ya cansado, se detuvo para cobrar aliento á la margen de un lago sereno y transparente. En el limpio espejo de aquellas aguas vió retratada su figura, y admiró su alta cabeza y enarcado cuello, la madeja abundante de sus crines, su musculoso pecho, finas piernas y fuertes cascos. Al pronto quedó contento y complacido de su gentileza; mas no le duró mucho la satisfacción, cavilando que, si en verdad era hermoso, podía muy bien semejante hermosura aumentarse y perfeccionarse con ciertos quilates y modificaciones que á su juicio le faltaban. Para esto dirigióse al Padre común de todas las cosas.

—¡Oh gran Júpiter!—le dijo—¿por qué he de tener este cuello tan corto? Si fuese más largo, ¿no podría otear mayor espacio y comer con más comodidad el heno de las praderas?

Júpiter oyó benigno la súplica, y el caballo sintió que el cuello se le estiraba y crecía. Mas el pedigüeño animal no se contentó con este solo prodigio, y en seguida pidió otro.

—¡Oh Júpiter! Cierto es que soy ágil y corro como los céfitos; ¿pero si tuviese las piernas más largas no correría más? Alárgame, Señor, las piernas, como me has alargado el cuello.

Júpiter oyó también benigno esta segunda súplica, y el caballo vió crecer sus piernas á medida de su deseo. Mas confiado en la benevolencia del dios, volvió á sus reclamaciones.

—¡Oh Júpiter! He observado que algunos hombres montan sobre mis hermanos y los alimentan y los aman: por si alguno quisiera montarme, ¿no sería mejor tener sobre el lomo una especie de silla natural? Padre, dame lo que te pido.

Júpiter, que aquel día estaba de buen humor, accedió á la plegaria, y el caballo sintió elevársele una ó dos jorobas sobre el lomo. Ni por esas dejó de molestar al dios con nuevas exigencias de corporales reformas.

—¡Oh Júpiter! Ahora estamos en verano; pero llegará el

invierno, y de seguro tendré frío con este pelo tan fino y tan corto. ¡Si quisieras alargarlo, y que fuese como lana, cuyo suave calor me defendiera de la intemperie!

Otorgó Júpiter esta nueva súplica. Entonces el caballo no pidió más; pero por si se le había olvidado algún perfil, volvió á contemplarse en los limpios cristales del lago. ¡Cielos divinos, qué figura tan espantosa! Cuellilargo, zancuilargo, jorobado, cubierto de lana.... ¡imposible vivir de este modo! Á la carrera buscó á Júpiter, y no para rogarle que le favoreciese con nuevos adornos y perfecciones.

—¡Oh Júpiter, oh padre querido del mundo y de sus pobladores! Librame de esta máscara grotesca y vuélveme á mi anterior figura!

—De ninguna manera—le contestó el dios, ya cansado de tantas importunidades.—Tú has querido ser ser camello, y camello quedarás mientras vivas; y los que de ti nazcan, y sus hijos y descendientes hasta la última generación, camellos serán por los siglos de los siglos.

—Pero, señor Júpiter....

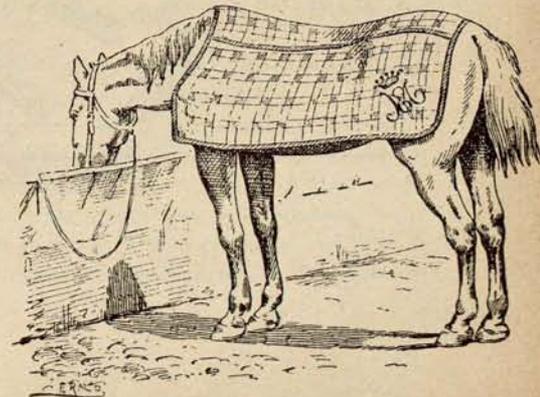
—¡Silencio! Y si me replicas, te convierto en rana ó en tortuga.



Como, según afirma el adagio, en la mar hay todos los animales de la tierra, amén de muchos otros, también existen caballos marinos, y tirado por éstos el carro de Neptuno; de lo que presentan bellas descripciones y cuadros la poesía y pintura. En algunos ríos, singularmente de África, habita el *hipopótamo*, cuyo mismo nombre griego significa á la vez *caballo* y *rio*: es animal anfibio por naturaleza, muy corpulento, pues suele alcanzar de doce á catorce pies de largo y de alto la mitad: tiene la piel muy dura, y pudiendo vivir en tierra y agua, lo mismo se alimenta de hierbas que de peces. Tomando por fundamento la idea del caballo, la imaginación de los pueblos antiguos ha fantaseado animales fabulosos, que sólo han existido en tradiciones, consejas y leyendas. Era uno de ellos el *hipocentauro*, y luego *centauro*, mitad caballo y mitad hombre; y otro el *hipogrifo*, mitad caballo y mitad grifo, con alas en ambos costados. Por figura retórica solía darse este nombre á todo caballo muy veloz. Nuestro dramático insigne Calderón comienza *La Vida es Sueño* con estos versos:

Hipogrifo violento,
Que corraste pareja con el viento, etc.

El nombre de hipocentauro, ó centauro, según la tradición helénica, proviene de Tesalia, junto al monte Pelión; pues los primeros en domar y montar caballos fueron los pueblos de esta comarca; y sus vecinos, creyendo de una misma pieza jinete y cabalgadura, así los apellidaron. Igual creencia tuvieron los indígenas americanos respecto de la caballería española, siendo muy natural que la tuvieran por su completa ignorancia. En aquel vastísimo continente y en las numerosas islas que



lo rodean era desconocida la raza caballar, hoy tan propagada y numerosa, especialmente en la América del Sur, donde se halla en estado salvaje recorriendo sus dilatadas pampas. El lazo del gaucho le sujeta para reducirle al servicio del hombre.

En los países más adelantados hay sociedades cuyo objeto es el fomento y perfección de la cría caballar. Para conseguirlo practican diferentes medios, con la particularidad de que el más ponderado y famoso es el que menos sirve y menos beneficios reporta al caballo. Me refiero á las luchas de velocidad en los *hipódromos* (de *hippos*, caballo, y *dromos*, carrera). Los hipódromos actuales, por las considerables apuestas que en ellos se cruzan, son verdaderos lugares de juego donde se pierden y ganan sumas enormes, sin cuyo aliciente nadie ó muy pocos acudirían á presenciar las carreras. En ellas el caballo es como el naípe en manos del jugador; un instrumento de pérdida ó ganancia. Para agilizarle, aun más allá de lo que su naturaleza consiente, soméntenle á tratamientos cuidadosos y prolijos, que le dan una ligereza extraordinaria durante los escasos minutos de la lucha, incapacitándole después hasta que preparado de nuevo puede repetir el ejercicio. Hace algunos años hubo en la Argelia carreras libres, donde se admitían caballos de todas razas y edades: los ingleses llevaron los suyos, apellidándolos jactanciosamente los mejores del universo: también acudieron al certamen varios moros con sus potros y yeguas. Sin la imperturbable seriedad mahometana, hubieran soltado la risa al ver los escuálidos y angulosos caballos ingleses; pero conteniendo su hilaridad, preguntaron cuántas horas duraría la carrera, y al saber que sólo sería de tres ó cuatro minutos, volvieron desdeñosamente la espalda, no queriendo tomar parte en semejante lucha, que, por lo breve, les parecía ridícula. Convencidos al fin, corrieron con los ingleses, llegando juntos á la meta sin ventaja por parte de unos ni de otros. Sin embargo, los ingleses querían adjudicarse el triunfo; mientras sus adversarios, más razonables,

proponían repetir inmediatamente la prueba con mayor amplitud, durando una hora el ejercicio.

—¡Repetir la prueba, y durante una hora!—exclamaban con asombro los ingleses.—Para que nuestros caballos puedan volver á correr es indispensable darles descanso y *prepararlos* de nuevo durante algunos días.

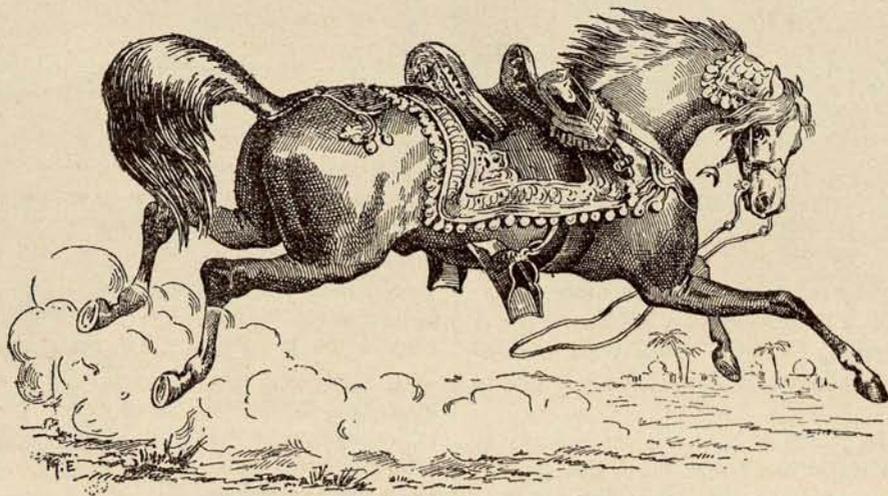
—Pues que Alá poderoso y grande os guarde á vosotros y á vuestros caballos.

Fué comentado el lance por todos los periódicos, singularmente por los italianos y franceses, conviniendo la mayoría de ellos en que no consiste la perfección del caballo, aun en lo tocante á su agilidad, en correr muy velozmente algunos minutos, quedándose después imposibilitado y rendido; sino en el aguante y resistencia y en estar siempre dispuesto á la fatiga. ¿Qué se diría de un cañón que sólo pudiese disparar un tiro cada semana? ¿Qué de un operario capaz de trabajar sólo durante algunos minutos? La respuesta no es dudosa. Pero en las luchas del hipódromo conviene repetir que lo de menos importancia es el beneficio del caballo; lo único estimable y en que la atención se fija es en el beneficio del dueño y de los que con él dividen las ganancias. Á veces son éstas enormes: existe hoy un caballo en París que en dos años solamente ha producido unos dos millones y medio de francos, según aseguran los periódicos de la capital.

Toma el caballo diversas denominaciones, según el uso á que se le destina; así, decimos caballo de labor, de arrastre ó tiro, de silla, de carrera, de carga, de batalla, semental ó de padrear, etc. También se da nombre de caballo á cierta unidad de fuerza, como lo es el caballo de vapor; á ciertas defensas de reductos y bastiones, como los caballos de frisa; y, para dar fin á este escrito, conviene recordar que hay caballos en todas partes: en la ciudad, en el campo, en el ajedrez, en la baraja y hasta entre las constelaciones del cielo.

NARCISO CAMPILLO.

Madrid, 4 de Julio de 1892.



UN EDICTO CÉLEBRE.

(APUNTES HISTÓRICOS.)

Ns indudable que no hay periodo más brillante en la historia patria que el del glorioso reinado de los Reyes Católicos D.^a Isabel y Don Fernando.

Alzóse el trono de los egregios esposos en medio de la corrompida corte de Enrique IV *el Impotente*; vaciló ante los rudos golpes de los magnates rebeldes que levantaron pendones por Doña Juana *la Beltraneja*, auxiliados por el rey de Portugal D. Alfonso V *el Africano*; sentóse en firme pedestal después de la rendición del castillo de Burgos y de la batalla de Toro, y surgieron luego las glorias más insignes, una tras otra, en largo espacio de treinta años: las glorias de la organización del Estado y de la recta administración de justicia; las glorias postreras de la Reconquista, desde Alhama y Lucena hasta Málaga y Granada; las glorias del descubrimiento de América; las glorias inmarcesibles de las campañas de Italia, ganadas por las armas siempre victoriosas de Gonzalo de Córdoba.

Y para que nada falte en aquel período grandioso de la historia patria, hay también un hecho especial que le imprime cierto carácter, y que ha sido, y será todavía por mucho tiempo, objeto de reñidísimo debate: la expulsión de los judíos por edicto de 31 de Marzo de 1492, diez y siete días antes del «Real acuerdo de Santa Fe de la Vega de Granada» en favor de Cristóbal Colón.

Cúmplese ahora, por lo tanto, el IV centenario de la promulgación de aquel edicto que ha tenido censores muy severos y también panegiristas muy entusiastas.



Ninguna persona ilustrada ignora que seis centurias después de la destrucción del reino de Judea por los emperadores Vespasiano y Tito, terminada luego por el español Adriano, se inició la primera persecución general contra los judíos, reinando en Oriente el emperador Heraclio, supersticioso y pusilánime, que creía ver á todas horas amenazando su vida el puñal de un israelita.

Reinaba en la península ibérica el visigodo Sisebuto, y éste aceptó la dura condición que el Emperador le impuso, al aprobar la paz concertada con los griegos imperiales de la costa de Levante, y la cual era la expulsión de los judíos; y así como constan en el *Forum Judicum* los decretos promulgados por Sisebuto contra los hijos de Israel que moraban en España, constan en los escritos de San Isidoro las enérgicas frases de reprobación y censura que aquellos reales edictos merecieron del ilustre prelado hispalense.

Recordaré aquí algunas cláusulas del famoso Código, transcribiéndolas de la versión castellana que mandó hacer el rey D. Fernando III *el Santo*.

«..... Por la maldad de los judíos solamente entendemos que el nuestro reyno es ensuciado..... E por ende establescemos é mandamos en esta ley, validera por siempre, que las nuestras leyes que nos ficiemos, é las que ficieron los otros reyes..... contra las personas de los judíos, que valan todavía, é sin todo corrompimiento sean guardadas.» (Libro XII, título II, ley III.)

«Ningun judío non cuide nin haga fuerza de tornar de cabo á la sua erranza, nin á la sua descomulgada ley.» (Ley IV.)

«..... ningun judío en ningun pleito non pueda seer testimonio contra cristiano; magüer que seya siervo de cristiano; nin en pleito non pueda facer tormentar al cristiano, nin le acusar.»

«Establescemos..... que todo judío que quebrante los establecimientos é los defendimientos que son dichos en las leyes de suso, ó lo asmare de lo facer, manteniendo..... le deben matar con sus manos, ó apedrear, ó le quemar en fuego.» (Ley IX.)

«..... E los que nascen del ayuntamiento de los cristianos é de los judíos, mandamos que sean cristianos; é si non quisieren tornar cristianos, deben ser azotados paladinamente, é sennalados laydamiente (rapados, decalvados). é dados por siervos por siempre á algun cristiano.» (Ley XIV.)

«Todo judío que fuere de los que non se baptizaren, ó de los que s' non quieren baptizar, é non enviaren sus hijos é sus siervos á los sacerdotes que los bapticen, ó los padres ó

los hijos non quisieren el bautismo, é pasarse un anno cumplido despues que nos esta ley pusiemos, é fuera fallado desta condicion é deste pacto estables, reciba C azotes, é esquilente la cabeza, é échenlo de la tierra para siempre, é sea su buena en poder del Rey.» (Libro XII, título III, ley III.)

¿Para qué seguir copiando otras cláusulas semejantes, que puede leer el curioso en las páginas siempre instructivas del *Fuero Juzgo*? El hecho es que el rey Sisebuto, aunque de generosos sentimientos, dictó leyes terribles contra los judíos, al mismo tiempo que el famoso Dagoberto, rey de los francos, cediendo también á excitación del emperador Heraclio, promulgaba contra ellos un edicto más terrible, puesto que les sometía á la cruel alternativa de escoger entre la abjuración de sus creencias religiosas y la muerte.

Posteriormente, el odio al pueblo israelita se manifestó en severísimos cánones de los Concilios nacionales.

El V toledano, convocado en el año 633 por el rey Sisenando, decretó que los hijos de judíos se educasen en la religión cristiana, y que todos los que profesasen el judaísmo serían inhábiles para ejercitar algunos derechos

civiles; el VII, celebrado en 638, bajo Chintila, renovando la persecución contra la raza semítica, promulgó el famoso decreto del «juramento previo de los Reyes», para que éstos prometiesen, antes de ser coronados, no tolerar en el reino la profesión pública de las doctrinas judaicas; el IX, convocado por Recesvinto, así como el XII, que celebró Ervigio en 681, y el XVIII en el reinado de Egica, establecieron también durísimos cánones, uno, entre ellos, declarando esclavos á todos los que profesaban la religión mosaica, y otro, más cruel todavía, privando de sus hijos á los padres israelitas, y disponiendo que fuesen entregados á la edad de siete años á los clérigos, y educados en la religión cristiana.

En vano fué que el rey Witiza, más hábil y más prudente que sus predecesores (aunque los antiguos cronistas le calumniaron sin piedad), revocara los edictos de Egica, y aun los de Sisebuto y Sisenando: los judíos españoles, en su inmensa mayoría, huyeron á África y se establecieron principalmente en la Mauritania, cuando ya tremolaba allí la bandera mahometana, y se vengaron de sus implacables perseguidores, los reyes visigodos, «entrando en inteligencias con los árabes (dice un historiador) para que éstos invadiesen la Península ibérica, y volvieren ellos, amparados por la Media Luna, á sus desiertos hogares.»

Y volvieron en el funesto reinado de Rodrigo, porque el reino visigodo, cumplida su misión en el mundo, fué destruido por otro pueblo más poderoso que venia de los arenales de Arabia, empujado por el huracán del fanatismo, y

que exclamaba ante las olas del Atlántico, por boca de Obbah, el conquistador de la Mauritania: «¡Oh Alah! Si este mar que ruga á los pies de mi caballo no detuviese mi carrera, yo iría hasta los confines del universo á llevar tu santo nombre y las doctrinas de tu profeta.»



Pero los guerreros castellanos y aragoneses, y el pueblo cristiano, conforme avanzaban hacia el interior de la Península, combate tras combate, desde los riscos de Covadonga y de Sobrarbe, reconcentraban y atesoraban su odio contra el pueblo judío, «aquel pueblo maldecido (palabras textuales de Lafuente), artero, mañoso, que fomentó y protegió la invasión de los sarracenos en España, sin darle cuidado por la ruina del suelo en que habían nacido sus hijos, y viendo con gusto y contribuyendo con placer á la pérdida del imperio go-

do.»

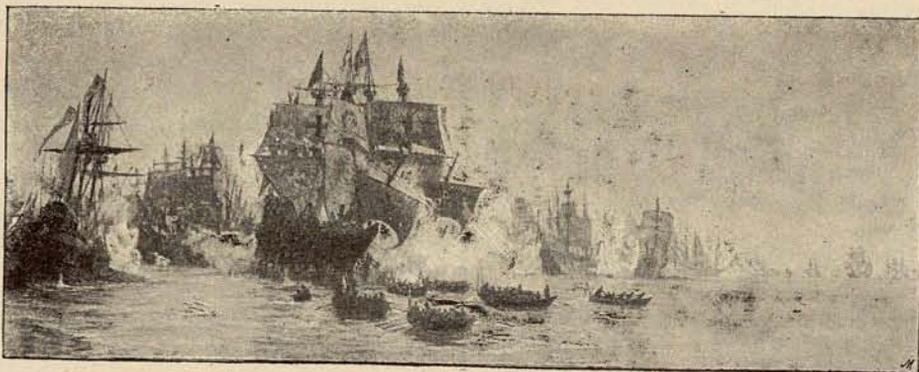
Y claro es que aquel odio de tres ó cuatro siglos, transmitido y acrecentado de padres á hijos, se desbordaba con frecuencia, y en-

tonces ocurrían las sangrientas revueltas de Toledo y Burgos, de Valencia y Zaragoza, de Barcelona y Córdoba, donde no se había olvidado que los mahometanos entraron en la heroica ciudad por traición cobarde de los vengativos israelitas.

Y, sin embargo, éstos, siempre astutos y codiciosos, solían ser los *almojarifes* de los Reyes y los prestamistas de los magnates, cobrándose préstamos é intereses con la recaudación de las rentas Reales y señoriales, y cometiendo, por lo mismo que contaban con la impunidad, todo linaje de exacciones y violencias en los pueblos, igual en Castilla que en Aragón.

Recuérdese, en efecto, que las Cortes de Madrid, en 1334, pidieron á Alfonso XI que castigase al famoso almojarife Real Yussaph, judío ecijano, por los vejámenes que hacía sufrir á los pueblos, y el monarca justiciero, no sólo accedió á la petición de las Cortes, sino que ordenó para lo sucesivo que ningún israelita volviera á desempeñar aquel importante cargo; ordenamiento que revocó de hecho, pocos años después, D. Pedro I *el Cruel*, hijo y sucesor de aquel rey, nombrando Real tesorero al opulento Samuel Levi, quien, á la postre, hubo de perecer miserablemente entre las torturas de cruel suplicio, por no declarar al insaciable monarca el sitio donde guardaba sus tesoros.

Recuérdese además que las Cortes aragonesas de Monzón representaron enérgicamente al rey Pedro II *el Católico* contra los desafueros que cometían los judíos recaudadores



ESCUADRA ESPAÑOLA.—Cuadro de W. L. Wyllie.

de los impuestos y rentas Reales; y que en los reinados sucesivos de Jaime I *el Conquistador* y Pedro III *el Grande*, aumentando y desbordándose otra vez el odio del pueblo contra los judíos, acaecieron las horribles matanzas de Valencia y Barcelona, así como fueron causa de nuevos tumultos y escenas de sangre y exterminio en Castilla, el sacrilegio cometido con una hostia consagrada, en Toledo, y el martirio de un niño cristiano, en Sepúlveda; y se llegó al punto de pedir los nobles á Enrique IV, en 1460, que «los israelitas y los moros, gentes innobles y manchadas con sucios pecados», fuesen arrojados del reino.

Es de notar que entonces tenían los israelitas ilustrados, que eran muchos, cierta frialdad en su fe religiosa, cierta decadencia semítica que se revelaba en conversiones públicas á la religión cristiana: *Rabbi Salomoch* fué después D. Pablo de Cartagena y Santa María, maestro y tutor del rey D. Juan II y obispo de Burgos; *Rabbi Auner* fué luego el célebre Alfonso de Valladolid; judíos conversos eran también Alonso de Baena, Fr. Alonso de la Espina, fray Alonso de Ojeda, y otros muchísimos, entre ellos Fr. Alonso de Burgos, obispo de Palencia y capellán de la Reina Católica, y Fernán Álvarez de Toledo (*Fernán Daluarez*, según él firmaba) y Alfonso de Ávila, secretarios de la misma Reina Católica.



El famoso edicto que expidieron los Reyes en Granada, á 31 de Marzo de 1492, decretando la expulsión de los judíos de los reinos de Castilla y Aragón, puede leerse en *Recopilación de las Leyes*, etc. (lib. VIII, tit. II, ley II), y no le copio íntegro por su mucha extensión; pero es muy curioso el principio de su preámbulo, que dice así:

«Sepades é saber debedes que porque Nos fuimos informados que hay en nuestros reynos é avia algunos malos cristianos que judaizaban de nuestra santa fe católica, de lo cual era mucha culpa la comunicacion de los judíos con los cristianos.....»

»E otrosí: ovimos procurado é dado orden como se ficiese inquisicion en los nuestros reynos, lo cual como sabeis ha más de doce años que se ha fecho é face, é por ella se han fallado muchos culpantes, segunt es notorio é segunt somos informados de los inquisidores é de otras muchas personas religiosas, eclesiásticas é seglares, é consta é parece ser tanto el daño que á los cristianos se sigue é ha seguido de la participacion, conservacion é comunicacion que han tenido é tienen con los judíos, los cuales se precian que procuran siempre, por cuantas vías é maneras pueden, de subvertir de nuestra santa fe católica á los fieles cristianos.....»

Ordenaba el Real decreto: que todo judío no bautizado saliera del reino antes del mes de Julio próximo, sin excepción de sexo, edad y circunstancias personales; que ninguno pudiera volver á él, bajo pena de muerte y confiscación de bienes; que ningún español cristiano albergase, socorriese ó protegiese á los judíos, cumplido el plazo que se fijaba para la expulsión; que los Reyes, entretanto, les otorgaban su soberana protección, y les permitían disponer de todos los bienes y efectos que tuvieren, según les conviniera, y llevarse consigo todo su valor, no en metálico, oro y plata, sino en mercancías ó en letras de cambio.

He ahí, en sustancia, el famoso edicto de expulsión de los judíos, «que condenaba (escribe con poca exactitud y mucho apasionamiento el historiador Lafuente) á la expatriación, á la miseria, á la desesperación y á la muerte á millones de familias, que habían nacido y vivido en España».

Si se expulsaba del reino á los judíos, es verdad, concediéndoles un plazo de tres á cuatro meses, se respetaban, con el seguro de la protección Real, sus personas, bienes y efectos; y en la prohibición de llevar consigo en oro ó plata el valor de sus haciendas, pudiendo llevárselo íntegro, no obstante, en mercancías lícitas ó en letras de cambio, obedeciéndose á principios económicos por todo extremo loables, no sólo para evitar la extracción del metálico, sino para ensanchar, en provecho de la nación, las relaciones comerciales, y, por lo tanto, fomentar el desenvolvimiento de la agricultura y la industria, floreciente en aquella época en muchas ciudades castellanas, hoy abatidas, como Toledo, Almagro, Segovia y otras.

Ha hecho largo camino, en nuestra patria y en el extranjero, la fábula que refiere Llorente, en su peregrina *Historia de la Inquisición*: los judíos, al saber que se trataba de su expulsión, comisionaron á uno de sus opulentos correligionarios para que ofreciese á los Reyes Católicos, si desistían de la promulgación del edicto, un donativo de 30.000 ducados de oro; pero la conferencia ó negociación fué interrumpida bruscamente por el inquisidor Torquemada, quien, apareciendo en la Real Cámara, y sacando un crucifijo que llevaba oculto bajo los hábitos, gritó con estentóreas voces: «Judas vendió á su Maestro por treinta ducados, y Vuestras Altezas van á venderle ahora por treinta mil; aquí está; tomadle y vendedle»; y dicho esto, aquel frenético arrojó sobre la mesa el crucifijo y salió..... y los Soberanos quedaróronse sobrecogidos al presenciarse tan insano atrevimiento.

Ningún historiador coetáneo refiere este cuento, aunque en el mismo palacio de los Reyes Católicos moraban Pedro Martín de Angleria y Gonzalo Fernández de Oviedo; y el primero que le presenta á la crítica mordaz de nuestra época es el mismo Llorente, escritor de este siglo y exsecretario de la Inquisición. ¿Merece crédito un testimonio que se otorga después de más de tres siglos, y que dicta acaso el despecho?

No se debe extrañar que un distinguido pintor valenciano haya conmemorado ese cuento en un soberbio cuadro (que figuró en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1890), porque el asunto se prestaba á una composición pictórica; pero sí causa extrañeza que los historiadores Prescott y Lafuente le copien y no le rechacen.



La expulsión se hizo en el plazo improrrogable que señalaba el edicto de los Reyes Católicos: algunos judíos se convirtieron al cristianismo, y quedaron en España; otros se encaminaron á Portugal, donde fueron mal acogidos; muchos pasaron el Estrecho, y las tribus africanas les hicieron víctimas de injurias, robos y atropellos; los más se dirigieron á los países de Oriente, en particular á los dominios de Turquía.

Según el cura de Los Palacios, Bernáldez, escritor contemporáneo, salieron del reino unas 35.000 familias, que re-

presentan, aproximadamente, 180.000 individuos; según Llorente, pesimista siempre, fueron expulsadas más de 800.000 personas de todas edades.

En otro lugar hemos ofrecido un dato auténtico, irrecusable, que puede servir de base para formar un cálculo más conforme con la verdad del suceso: en el archivo de la catedral burgense existe una acta capitular (registrada por el Dr. D. Manuel Martínez y Sanz, concienzudo historiador de aquella iglesia), en la que consta que el día 28 de Octubre de 1440, esto es, cincuenta y dos años antes de la expulsión, había en la ciudad de Burgos, capital de Castilla, 22 familias israelitas, «según manifestación que hizo en este día, en la sinagoga de la judería de la ciudad de Burgos, Zacarías, judío, así como procurador del aljama de dicha judería, é hizo juramento en forma, teniendo la toca en sus brazos, et dijo que juraba é juró en ánima de los dichos judíos, é de cada uno de ellos.....»

Luego en Burgos, ciudad libre, entonces la más rica y populosa de Castilla (según afirma Lucio Marineo), y donde todos los vecinos tenían iguales derechos civiles, sólo había una sinagoga y 22 familias judías, ó sea unos 100 indivi-

duos; dato precioso para rectificar los cálculos exagerados de algunos historiadores con relación al número total de los expulsados.

No juzguemos el edicto de los Reyes Católicos desde el punto de vista de la tolerancia que hoy domina en la conciencia pública: juzguémosle, por el contrario, sin hacer abstracción de la época en que se promulgó y de las circunstancias especiales de Castilla y Aragón en aquella misma época.

¡Desdichada raza de Israel! Las sangrientas revueltas que ocurrieron en Toledo y Sepúlveda, en Córdoba y Valencia, en Zaragoza y Barcelona, allá en los siglos XIII y XIV, se renuevan hoy, en nuestros mismos días, en ciudades cultas y populosas de Austria, de Hungría, de Rusia y aun de Alemania; y el odio antisemítico impulsa también al incesante éxodo de los judíos, que se extiende por el viejo mundo hasta las vertientes del Sinaí, y por la tierra americana hasta las pampas de la República Argentina y las soledades del Brasil.

EUSEBIO MARTÍNEZ DE VELASCO.



EL ENCANTO DE LA CASA.

LA RECETA.

LA enfermedad se presentó de improviso..... Precisamente llamaba la atención la muchacha por la esplendidez de sus colores, hasta el punto de envidiarle las aldeanas más robustas las amapolas de sus mejillas..... Nada, que nadie diría que aquel rostro radiante, poseedor de una frescura de manzana nueva, fuese el de una de esas madrileñitas pálidas y algo sílfides, símbolo de la suprema debilidad..... Bastaba verla para vislumbrar su fortaleza y comprender que su sangre rebosaba de glóbulos rojos..... Respondiendo á tal plenitud de temperamento, la niña mostrábase alegre, comunicativa locuaz, y tenía siempre la risa colgando de sus labios. La fragancia del cuerpo le trascendía al alma..... Eran unos juveniles y deliciosos diez y seis años despertándose á la primavera y llenos de felicidad y de salud..... Acostumbrada á la muelle existencia de la corte, no se le hacía duro el acomodarse á la vida rural, exigida por la presencia de sus padres en la hacienda para recoger el grano, y aun gustaba mucho de las rústicas faenas, distinguiéndola los labradores por las eras, los prados y los huertos, con su gran sombrero de paja para librarse del sol, su silueta vaporosa, fina y gallarda, vestida con sencillez, su bastón-cayada y sus botas de cuero rojizo, incansable y enérgica, arrancando á los labriegos, admirados, un ingenuo: «¡Miren, miren la señorita!.....»

De pronto, como un capullo que se seca prematuramente, perdió su inmaculada frescura; la huyeron la alegría del ánimo y las rosas del rostro; enflaqueció, desganóse, y se la vió caer á pasos gigantes..... ¿Qué diablos le acontecía?..... La madre, con esa mirada observadora de la mujer dotada de una sensibilidad de placa fotográfica para recibir las impresiones de los hijos, advirtió en seguida el cambio sufrido por la niña; pero ingenua y cándida, y desarmada por el carácter infranqueable de la muchacha, se devanaba en vano los sesos buscando una solución..... Ella, tan amiga del campo, desafiando con bravura el bochorno; apasionadísima de la trilla y del riego, repugnaba ahora salir de la quinta, y su mayor placer cifrábase en quedarse sola..... Á lo mejor, sin que le fuera dable retenerlos, se la escapaban hondos suspiros, y alguna vez se la llenaban los ojos de lágrimas, que procuraba tragarse en el acto por un esfuerzo de voluntad..... Acaso la agradaría tornar á la capital; quizás la lla-

maban desde lejos paseos, teatros, modas, cuanto constituía su ilusión suprema, el idilio cortesano..... ¡Ah, no!..... ¿Marcharse?..... Se opuso con toda su energía..... Se encontraba bien en el pueblo..... ¿Quién se acordaba de Madrid?..... Pero en esto hundíase más y más en una tristeza profunda..... El padre intervino, se enteró del lance, habló tendido y largo con la jovencita..... Fué inútil..... No confesó el motivo de su pena..... Al contrario, trató de disimular..... Hubo que apelar al médico, que se encogió de hombros, murmurando: «Eso pasará; algo de histérico.....» Pero la cosa alcanzó una gravedad digna de atajarse, que no se curaba ni con vino de quina ni con agua de hierro, y se impuso un examen formal, un reconocimiento fisiológico, por el que se viniera en conocimiento del mal padecido.....

El médico del partido, un antiguo condiscípulo del padre de la enferma, con el que estudió el bachillerato, hombre de agudo entendimiento, aunque olvidado en un pueblo cualquiera, fué el encargado del examen..... El rico hacendado tenía en su ciencia absoluta confianza. Constábase además su carácter entero, brusco, acaso rudo, inhábil para el fingimiento. Él le diría la verdad..... Una tarde, pues, vino el doctor con sus aparatos á cuestas; calóse las antiparras, y haciendo sentar á la niña en un sillón, comenzó á reconocerla con exquisita escrupulosidad..... La aplicó el estetoscopio, haciéndola respirar con fuerza y auscultándola al mismo tiempo; dióla varios golpecitos suaves en pecho y espalda..... Nada; la inspiración y la expiración eran normales; no existía lesión orgánica alguna, y los pulmones funcionaban bien..... «Á ver el ojo.....»; le bajó el párpado inferior; la córnea estaba pajiza, señal inequívoca de la clorosis..... No encontró síntoma de ningún otro mal. Todo se reducía á una debilidad inmensa, á una terrible anemia..... ¡El histerismo, el pícaro histerismo!

De pronto el semblante de la niña se animó con una suave luz, y sus ojos se le fueron por el balcón abierto..... El médico, que no la perdía de vista, siguió aquella mirada..... Por la carretera, á caballo, luciendo su gallarda figura de jinete, ya cercano á la quinta, avanzaba el hijo del administrador, un apuesto mozo de gentil continente en toda la fuerza de sus impetuosos veinte años. Venía con la cabeza alta y las pupilas clavadas en la barandilla..... Al ver á la doncella, colocada junto á la vidriera para lograr mayor claridad, la

saludó quitándose su ancho sombrero de campo.... El rostro de la paciente se llenó de una silenciosa alegría.... El doctor, avisado y ladino, no perdió un punto de la escena; advirtió la vida que acudía bruscamente á la muchacha; se limpió sus quevedos con el pañuelo, sonrióse con malicia, murmuró monologando, como el que se quita un peso de encima: «¡Toma, toma!.....», y sin pronunciar más palabra, dió por terminada la sesión, pidió papel y pluma y se dispuso á recetar.

Lo dicho: no tenía nada..... ¡Ya verían! Mucho aparato y muchas ojerías, pero poca cosa en el fondo.... En seguida estaba curada.... Su acento enérgico y breve respiraba tanta convicción y fué acompañado de tan elocuentes meneos de cabeza, que los pobres padres se tranquilizaron y se les esparció por la cara un profundo júbilo.... La niña habíase asomado prontamente al balcón, y enajenada, sonriente, seguía con los ojos al jinete, que se perdió doblando la esquina de la quinta. Mientras, el doctor, sentado ante la mesa, se recogió un instante, y trazó luego en un papel cuatro líneas, poniendo al escribir una cara muy regocijada y truhanesca. Terminó en un periquete su fórmula, y tornando á limpiarse las gafas, se la entregó á la buena señora, que la esperaba con impaciencia.... El padre, sin quitársela de la mano á su esposa, trató en vano de leerla de refilón; la cándida mujer no intentó siquiera pasarla la vista, preguntando con sencillo acento:

—¿Habrá que llevar una botella?.....

El médico la consideraba con tan retozonas pupilas, que no pudo menos de chocar al matrimonio semejante regocijo. ¡Bah!.... Había visto nacer á la niña, la quería de veras. ...

El contento de saber que no parecía nada de peligro.... En esto fijóse la señora en el papel, en el que se destacaban unas letrotas enormes y temblonas, revelando un cansado pulso, y leyó la receta. Sus párpados se abrieron con asombro. Le pareció haber entendido mal, y despacio, fijándose bien en cada palabra, repasó la hoja indicadora del medicamento, llegando á tal punto su expresión de sorpresa, que su marido la preguntó, muerto de curiosidad:

—¿Pero qué dice ahí?

—Léelo—le replicó su mujer entregándole la receta.

El hacendado se caló sus lentes, que sacó del bolsillo del chaleco, y clavó la vista en el misterioso papel, leyendo en voz alta:

D.

De bromuro de besos 20 centigramos.

De jarabe de charla 100 gramos.

De agua destilada..... 400 gramos.

Mézclese y tómese á dosis cuando se pueda.

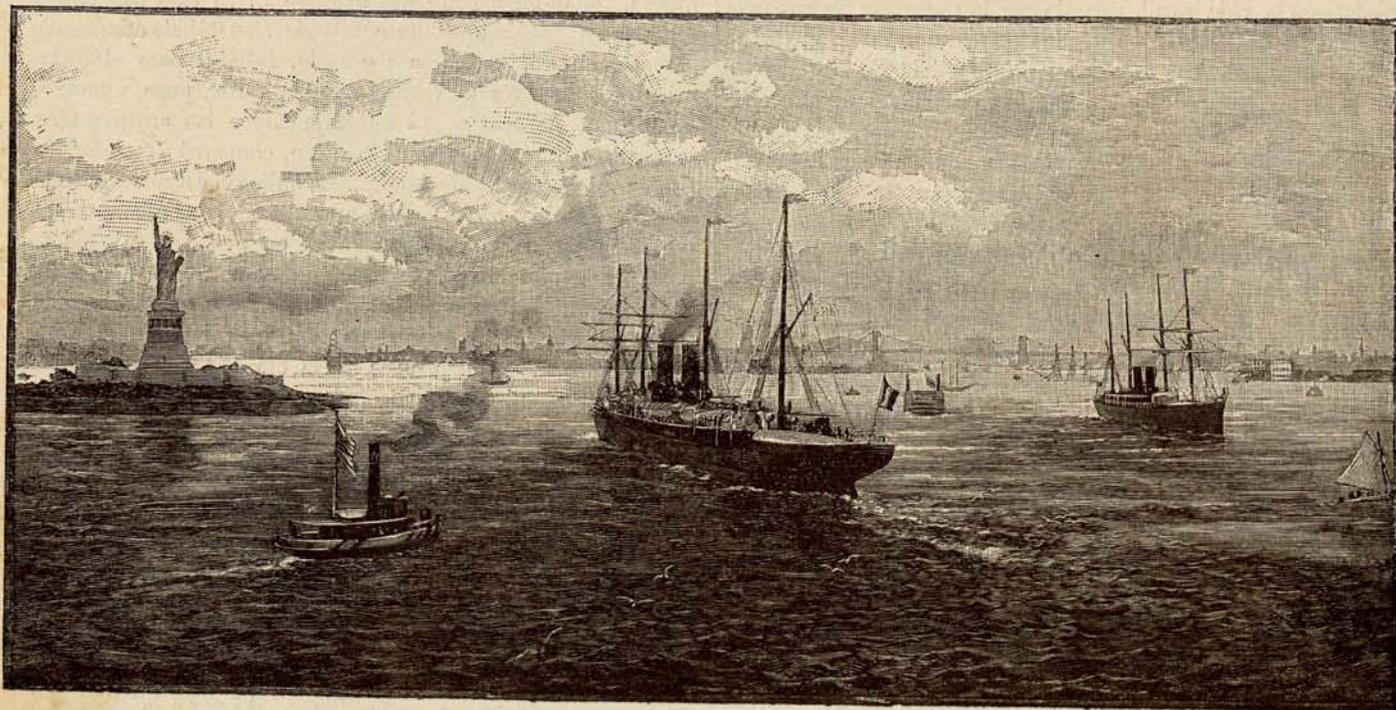
DR. RODRÍGUEZ.

—¿Pero dónde se vende esta medicina?—exclamó el hacendado, balbuciente y con no menos asombro que su esposa.

Y el viejo doctor, sin dejar de sonreír, se atusó con la mano abierta el cerdoso bigote, encendió un cigarro, requirió bastón y sombrero, y abrazando cariñosamente á su condiscípulo, le dijo con socarrón tonillo, mirando con el rabillo del ojo á la muchacha:

—¡En la Vicaría!

ALFONSO PÉREZ NIEVA.



ENTRADA DEL PUERTO DE NUEVA YORK.



AL BAILE.—Por Pierre Carrier Belleuse.



EN EL ÁLBUM DE VISTAS

DE

Santa María de los Angeles (Córdoba)

POSESION DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE PEÑAFLO.

¡Quién lograra la ventura
De contemplar las grandezas,
Los prodigios, los misterios
De aquellas vírgenes sierras,
Por cuyos cerros, barrancos,
Bajadas, hoces y crestas,
Aventúranse tan sólo
Los pájaros y las fieras!

Nacen aquí en las cañadas
Tunas, pitas, madre selvas;
La vid silvestre en las lomas,
El naranjo en las riberas,

El pino en los arenales,
El castaño en las mesetas,
El acebuche en los riscos
Y el olmo en las alamedas.

Los corzos y jabalíes
Ampáranse de la breña;
Los lobos buscan asilo
En las medrosas cavernas,

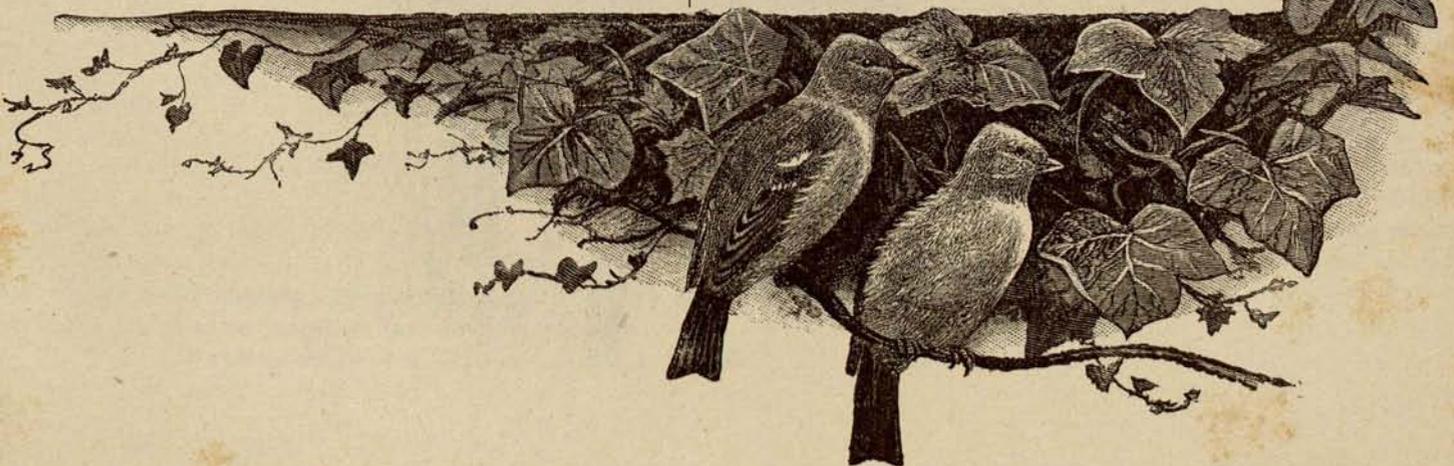
Y el gato montés, la zorra,
El lince y la comadreja
Se disputan los encamos,
Guardias y madrigueras.

No aquí el árbol polvoriento
Que al margen de la vereda
El caminante desmocha
Y el ganado descortez,

Sino el roble añoso y fuerte,
Vencedor de las tormentas,
Que otras hachas no conoce
Que huracanes y centellas,

Y que ofrece generoso
La dura rama á la hiedra,
El follaje á la avecilla
Y el hueco tronco á la abeja;

Junto á la fuente que surge
Gota á gota de las peñas,



Y que, trocada en arroyo,
 Corre entre mirtos y adelfas,
 Se precipita en torrente
 Que ruge, salta, espumea,
 Se rompe en hilos de plata
 Y se desmenuza en perlas,
 Cuervos y águilas anidan
 De los tajos en las grietas,
 El pintado avejarruco
 De las ramblas en la avena,
 La tórtola en los pinares,
 La perdiz entre la breña,
 En los terrones la alondra
 Y el pinzón en la maleza.
 Vistos, desde alto, los ríos
 Que en el valle serpentean
 Y las lagunas cercadas
 De olmos, juncos y mimbreras,
 Parecen limpios cristales

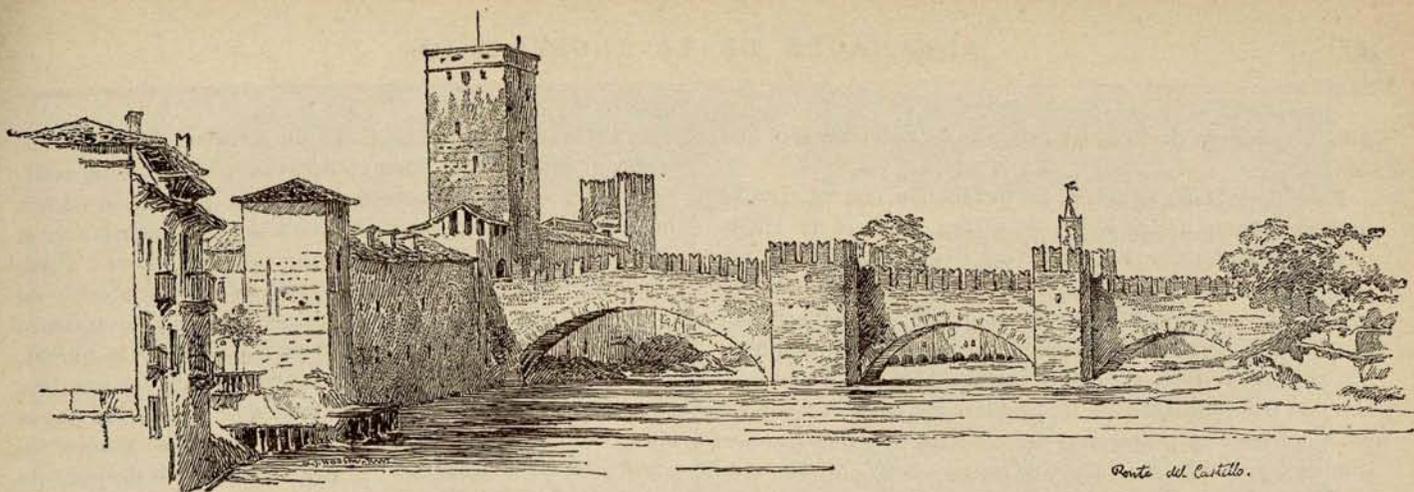
Orlados de verde felpa,
 Ó pedazos de los cielos
 Caídos sobre la tierra.
 Braman, rugen y suspiran
 Torrentes, vientos y selvas,
 Cantan, lloran y murmuran
 Aves, fuentes y hojas secas;
 Embalsaman el ambiente
 El romero y la ajedrea,
 El mastranzo y el hinojo,
 El cantueso y la alhucema;
 Acusando solamente
 Del hombre aquí la presencia,
 De vuestro hogar bendecido
 El humo que al cielo vuela.

JOSÉ VELARDE.

Madrid, Octubre de 1889.

(Inédita.)





Puente del Castillo.

LA VIDA MILITAR EN EL SIGLO XVI.

MOTINES.

PARA quien desee tener cabal idea de la vida militar española en la segunda mitad del siglo XVI, es un estudio tan indispensable como interesante el de los motines ó sediciones, motines que constituyeron, por decirlo así, crónica enfermedad en los ejércitos de Flandes, y que por arrancar de causas muy hondas y graves reflejaban, á la par que la desorganización administrativa y la indisciplina de aquel ejército, el profundo malestar de la nación y el precario estado de la Hacienda Real. Curiosísimo, pues, por lo que respecta á las costumbres militares de la época, no lo es menos como análisis de nuestra decadencia política. Es más: en él se encuentra sin duda alguna la clave de esta decadencia; porque es indiscutible que no hay positiva y duradera grandeza militar ni nacional donde hay pobreza é impotencia económica.

Puede decirse que desde que España comenzó á intervenir en la política internacional, ó de otro modo, desde que comenzaron nuestras campañas del Renacimiento, manifestáronse en los ejércitos organizados para guerrear en el extranjero, con la escasez de los recursos, los síntomas primeros de la enfermedad de los motines. Los aventureros que á las órdenes del Gran Capitán salieron de Málaga para Nápoles, sin pagas, mal vestidos y peor alimentados, con armas rotas ó descompuestas; aquel puñado de valientes que debía asombrar á cuantos les contemplaran en el Garellano y en Barletta, daban cabal idea del recio empuje, de los vigorosos alientos de nuestra raza; y lo daban también de la desproporción existente entre nuestros recursos y nuestras ambiciones, es decir, de la escasa estabilidad, de las flacas bases de los imperios que iban á fundar. Podía su atrevimiento, su valor, su grau sobriedad extender nuestra dominación, dar nuevos cuarteles á nuestros escudos y adornar

con nuevas coronas nuestra bandera; pero las privaciones que enervan el vigor físico y la falta de recursos que engendra la desconfianza, tenían á la larga que esterilizar y destruir aquellos esfuerzos y aquellas conquistas, sembrando con el desaliento los primeros gérmenes de la indisciplina. En Nápoles, como resultado de esta falta de asistencia, amotináronse los soldados del Gran Capitán por falta de pagas, y como éste les dijera que no tenía dinero, gritó un vizcaíno, llamado Iciar, que metiera sus hijas en un burdel, insulto que Gonzalo de Córdoba dejó sin castigo por algunas horas, puesto que, al siguiente día, amaneció el vizcaíno en la horca (1). Hiciéronse cargos á Gonzalo por los desafueros de sus soldados, y contestando á uno de aquéllos, dijo: «que él no podía alabar aquella gente de religiosos, pues los más eran tales *que por sus delitos no los podía sufrir España y les fué forzoso desembarazalla*; todavía que la principal causa de sus desórdenes era no tenellos pagados, y que antes era maravilla cómo en tantos trabajos, hambres y desnudez estuvieron tan obedientes, en particular en el Garellano y en Gaeta, razón en que llegaron á debérseles *catorce pagas*» (2). Mas ya parece que por aquellos años á la escasez de dinero había que agregar los abusos de los pagadores, puesto que, al hablar del dinero que se remitió luego de España, casi á renglón seguido añade el padre Mariana: «Esta culpa (el no llevar cuenta del dinero) era de Francisco Sánchez, despensero mayor del Rey y de otros oficiales, en cuyo poder entraba el dinero y por cuya mano se gastaba.» Conviene tomar nota de ello; porque en España casi puede decirse que la pobreza fué siempre secuela de la mala administración. A lo que debe añadirse que el ejército ya en sus primeros tiempos tocó los resultados de una y otra, siendo en realidad de verdad tan anti-

(1) Pulgar, *Crónica del Gran Capitán*.

(2) Mariana, *Historia de España*.

gua la tradición de su valor como la de sus atrasos y quebrantos.

Pero si en Italia apuntaba ya la rebelión con motivo del incumplimiento de los pagos, no estaba lejano el día en que la palabra *motín* se oyera en España; novedad esta con que sorprendieron al segundo Duque de Alba los soldados del ejército que se destinaba á la conquista de Navarra. La causa era la misma: el faltarles la soldada; el remedio supieron imponerle la energía y la severidad del Duque, así como el cumplimiento de lo pactado con aquéllos. No era posible, por otra parte, esperar cosa alguna que grandes tumultos y desafueros de gente como era la de leva, allegadiza, maleante, sujeta á la disciplina por la necesidad, el temor ó el deseo de mejora. Además, las compañías ó banderas organizábanse y deshacíanse entonces con rara facilidad; seguían á éstas una turba de mujeres y vivanderos que convertían los ejércitos en aduares; y las constantes guerras y tumultos, y el mal ejemplo que en ocasiones daban los mismos oficiales, no contribuían menos á relajar los lazos de aquella disciplina. Pero con todo y esto, es patente la abnegación de que generalmente dieron pruebas nuestros soldados de las guerras de Italia, guerras en que las hambres y la falta de dinero fueron cosa demasiado corriente. La víspera de la batalla de Pavía, al arengar Pescara á sus soldados, decíales que «ni él ni el Emperador, con todo su poder, tenían con qué asegurarles un pan para el día siguiente»; y en otra ocasión, tratando de apaciguar los ánimos de sus soldados, propensos al motín, les exhortaba con estas frases: «Hijos míos, no pongáis esperanza en pagas que no han de venir, y yo nada puedo daros porque estoy tan pobre como vosotros; de modo que el pedir es cosa inútil.» En parecidos términos se dirigió el Condestable de Borbón á su gente, recordándola, junto á los muros de Roma, que había llegado allí con hambre y sed y sin recursos con que satisfacerlas. Sin duda que el prestigio de los jefes se imponía á todo; pero júzguese de la disciplina que esta soldadesca podía observar en los asaltos y rebatos. «Si la paga no llega, escribía Cervantes, fuerza es cargar la conciencia y exponer la vida tomando lo que se encuentre.»

Formóse, pues, en la escuela de las privaciones aquel soldado de nuestra infantería que asombró al mundo, menos con su valor que con su sobriedad y abnegación, y que retrató por tan admirable el autor de *Don Quijote* con estas sencillas frases: «*nadie es más pobre en la misma pobreza.*» Pero aunque no faltaran á este soldado altas cualidades y virtudes, como no es posible pedir las todas al hombre de mucho más cuando á las privaciones se unen el abandono, guerra, el desorden administrativo, la venalidad y hasta el mal ejemplo, obscurecieronlas un tanto los motines que años más adelante estallaron en los ejércitos de Flandes, y que fueron por decirlo así una de las notas más acentuadas de estas guerras.

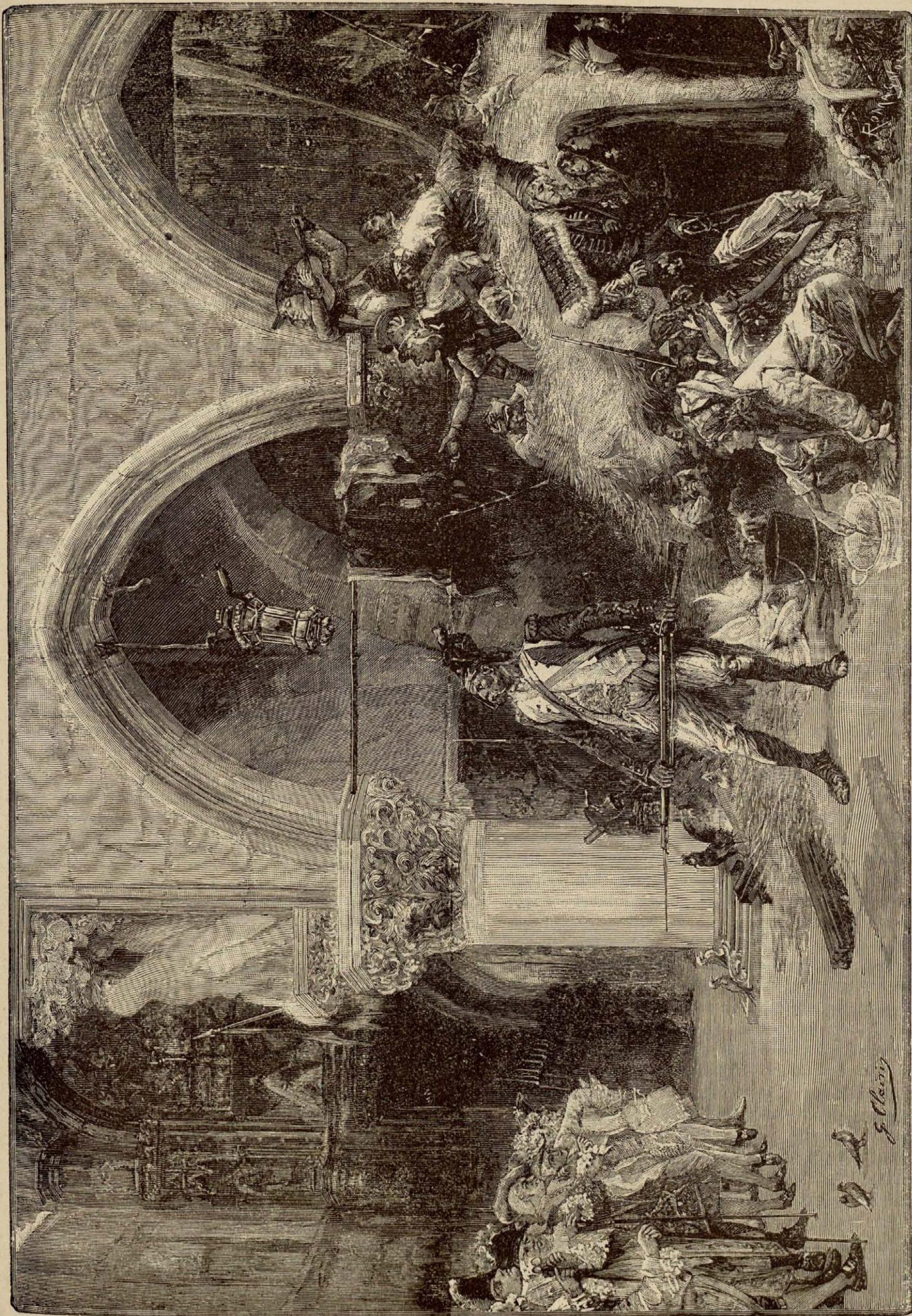
Á decir verdad, el hecho de rebelarse por el cumplimiento de lo pactado, hecho general en aquellos años, puesto que lo practicaban, no ya sólo los tudescos y suizos, sino los mismos soldados de las provincias sublevadas, era consecuencia lógica del sistema de recluta, y conducta disculpable en gente allegadiza é indómita, gente que vendía sus armas al que mejor las pagaba y para la que los trances de guerra

eran las más de las veces saldo de cuentas. Pagándola se podía esperar de ella buen comportamiento; pero no satisfaciéndola su sueldo, forzosamente tenía que cundir en ella la indisciplina. Algo más obligados que esta gente debían considerarse, sin duda, los españoles á su nación, no obstante ser idéntico el compromiso militar; y, con efecto, así lo demostraron en la serie de motines de que fueron teatro los Países Bajos durante los primeros años de la guerra, porque hartos sabido es que «la costumbre de los nuestros era diferente de las otras naciones, que pedían las pagas antes de venir á las manos con los enemigos; porque los nuestros sólo reclamaban lo que se les debía después de haber combatido» (1). Esto y el fiar no pocas veces en la honrada palabra de sus capitanes, y el ceder algunas á las demás naciones (2) en la primacía del pago, acreditan que en el soldado español los motines fueron entonces casi siempre obra de terribles necesidades y apuros. Cuando tomaron carácter más grave y verdaderamente escandaloso fué á partir de 1576, es decir, cuando ya crónico el mal comenzaron á cometerse todo género de abusos, al extremo de pedir lo que se debía y lo que no se adeudaba, á merodear por el país sometido y á cometer en él todo género de excesos y tropelías. Desde esta fecha hasta los primeros años del siglo XVII en que estalló el motín de Rhinberg, terminado en 1607, bien puede asegurarse que la disciplina del ejército de Flandes presentó el cuadro más afflictivo; y con decir que sólo en el período de 1590 á 1606 se contaron treinta y una sediciones y motines, podrá juzgarse de las hondas raíces que el vicio tenía echadas en el cuerpo verdaderamente enfermo de nuestra milicia. La historia de los motines resulta, por desgracia, obra larga y entretenida; constituye, por decirlo así, uno de los aspectos, y no el menos interesante, de nuestras guerras de Flandes. No es posible, pues, bosquejarla en trabajo como el presente, pero sí trazar alguno de los rasgos que caracterizaron aquellas célebres sediciones militares.

Con ser el Duque de Alba hombre de guerra tan experimentado como duro, bajo su mando estalló la rebelión de Harlem, á los quince días de ocupada la plaza (1573), frente á cuyos muros hubo de realizar el ejército grandes proezas y sufrir terribles privaciones. Reclamaban los soldados que allí quedaron de guarnición sus pagas atrasadas, y resistiendo todo género de exhortaciones, amotináronse, despidiendo á su maestre de campo, que fué reemplazado por un jefe interino libremente elegido, y no se dieron á partido hasta que el Duque recibió del Monarca fuerte remesa de dinero para el pago, reunido con mucho trabajo y crecidos intereses. El severo general, que á la sazón se hallaba en Utrecht, comprendió sin duda la razón que asistía á los amotinados cuando les mandó aquella famosa carta en que tratándoles de *magníficos señores hijos*, les encarecía el *mucho amor y afición* que les tenía, y les aseguraba que *reconocerá y agradecerá sus trabajos*, de manera que tuvieran *mucho contentamiento*. Mas á lo que parece la carta hizo poca mella en el ánimo de los rebelados, puesto que la sedición sólo terminó al hacerse el pago con aquel dinero y

(1) Carlos Coloma, *Guerra de los Estados Bajos*.

(2) Se denominaban *naciones* los cuerpos auxiliares extranjeros ó tropas mercenarias que peleaban por España.



UN CAMPAMENTO DEL EJÉRCITO FRANCÉS DELANTE DEL PALACIO DUCAL DE VENECIA. — Por Jorge Clairin.



con el que pidió prestado el Duque de Alba á los comerciantes de Amsterdam; y aun así retoñó el motín junto á los muros de Alckmar, siendo atajado aquí con la ejecución de los principales fautores, pero viéndose precisado D. Fadrique de Toledo, que dirigía el asedio de esta plaza, á renunciar á él cuando ya estaban abiertas las brechas. Este fué como

el preliminar de la espantosa conflagración que sobrevino al abandonar el Duque los Países Bajos, y que trató en vano de conjurar Requesens. Dejó Alba el ejército en tan mala situación como los Estados, pues de la Hacienda dijo *que era imposible en*

muchos meses formar un cálculo aproximado, solamente supo que se debían sumas considerables sin existir un real en caja ni medios de adquirir dinero ni de satisfacer los gastos ordinarios (1); cuanto al ejército, *adeudábanse 2.500.000 escudos á la gente de armas é infantería, y unos 3.500.000 á los otros cuerpos, sin contar las gruesas cantidades que debían pagarse á los herreruelos y á otros auxiliares. Si se agrega á esto que ni los comerciantes ni los Estados querían hacer contrato alguno*, se comprenderá la gravísima situación en que se encontró D. Luis de Requesens al hacerse cargo del mando de los Países Bajos. En tan difíciles momentos, la indisciplina fué general; no hubo ya freno que contuviera á las tropas, ni respeto que impusiera á los veedores y contadores, que á favor de estos desórdenes *hurtaban á mansalva*. Ni los mismos soldados sabían lo que se les debía, pues hubo quien reclamó la paga de *seis años*; ni los comisarios tenían *apuntación hecha* de tales haberes. Nada tiene, pues, de extraño que después de romper, dirigidos por Sancho Dávila, al ejército enemigo en Mook, tintas aún en sangre las armas vencedoras, reclamaran sobre el campo de batalla con tal arrebató las pagas atrasadas, que este caudillo, en la imposibilidad de satisfacerles con dinero ni con razones, se viera en el triste caso de apelar á la fuga. Y entonces ocurrió un suceso que retrata perfectamente á esta milicia. Conciértanse entre sí los tres mil soldados viejos allí reunidos, y eligen un nuevo cabo, al que designan con el nombre de *Electo*, distribúyense los mandos subalternos, y formando escuadrón marchan ordenadamente hacia la rica Amberes, *alegando que á los amotinados de Harlem dióles el duque 30 escudos, y á ellos, por sumisos, tan sólo cuatro*. Dueños de la ciudad, y admitidos no de mala gana por la guarnición española de la ciudadela, despachan un mensaje á Requesens, y como éste dilatara la promesa del pago, con gran solemnidad prestan juramento á su *Electo*, protestando que no abandonarán la plaza sin recibir antes el *último maravedí*. Afortunadamente los de Amberes, temerosos del mal resultado de la sedición, y Requesens, no menos cuidadoso del peligro, atendieron con sus particulares riquezas al pago de las soldadas, con

lo que se logró conjurar aquella tempestad (1). Pero el precedente establecido era funestísimo. Con nuevos atrasos, sobrevinieron otros motines que frustraron y destruyeron todos los planes y todas las ventajas; y el buen Comendador que intentó en balde restaurar la dominación española, poco antes de morir encontrábase *sin dinero con que comprar una onza de pólvora*, empeñada su vajilla, sin qué comer en su casa y falta de pan para el ejército. La insurrección que siguió á la muerte de Requesens, insurrección hábilmente preparada por Orange, aunque justificada por el calculado abandono en que dejó el Senado flamenco á los heroicos soldados que habían conquistado á Zierickzée, en la Zelanda, fué de tan grande resonancia como funestos alcances (2). También en esta circunstancia los españoles combatieron antes de reclamar sus pagas; pero como á la contestación dilatoria se uniera la orden de pasar á otra isla para dejarles allí desamparados y sin bajeles, y el agra-

(1) Es por extremo interesante el siguiente detalle que hace mucho honor á D. Luis de Requesens. Era costumbre que á la conclusión de cada motín jurasen los jefes naturales de las tropas *el olvido y perdón de lo pasado*. Para cumplir esta costumbre trasladóse Requesens el 30 de Mayo de 1574 á la catedral, pero los sediciosos declararon que no le exigían juramento, contentándose con *que diera solamente la palabra*.

(2) Cabrera de Córdova, en su *Historia de Felipe II*, da las siguientes noticias relativas á esta sedición:

«Había muchos meses que no se pagaban los españoles y padecían, y sus capitanes escribieron á Julián Romero hiciese instancia con los del Consejo de Estado, como lo hizo, para que juntasen dinero con qué pagarlos, porque si no, en rindiendo Zierickzée, se amotinarían sin duda. Trataron de darles gran socorro con el dinero que el Comendador mayor procuró juntar en Flandes, con que los victoriosos pasarían á la isla de Walcheren ó á Holanda á rematar la guerra, y los rebeldes, apretados, admitirían cualesquiera condición de paz, si el de Orange y sus astucias no disminuyeran las fuerzas del Rey y la fidelidad de sus ministros, y contra sí mismos obraban sus encuentros, desconfianzas, miedos, ambiciones, sospechas. Sancho Dávila, desde su castillo de Amberes, no dexaba mandar á su albedrío al gobernador Champaigne, amigo del de Orange, temiendo alguna traición contra sí y contra el conde Anibal Altemps, coronel de los alemanes altos del presidio de la villa, su amigo, y fiel al Rey, y así *persuadió Champaigne al de Ariscoht y á sus compañeros, no convenía en tiempo de tanta falta de dinero, estando Amberes gastada con el presidio inútil de tantos años, retener la coronelia del conde Anibal*. Este decía que *no movía al Champaigne el celo del servicio del Rey y bien de la tierra, sino el odio que le tenía y deseo de entregarla al de Orange, como lo procuró antes; y porque estorbó sus intentos con mucho cuidado y sabía su fidelidad y sería entregada antes de un año si él no asistía á ella*. No pedían su paga los soldados ni la pedirían seis meses adelante, y vivían con quietud. Pareciendo al de Ariscoht era causa que justificaría su intento *de que no hubiese dinero con que pagar á los españoles para que se amotinassen, y no siguiesen las empresas, y vagando, con los daños que harían, las tierras los tendrían por enemigos*. Conforme el designio y plática del Príncipe de Orange, se proveyó saliese el Conde Anibal de Amberes, se despidiese y pagase su coronelia *con el dinero que se había de dar á los españoles*, con lo que éstos injuriados no obedecerían y debilitarían las fuerzas del Rey y sus empresas impedirían.»

Como lo ideara Orange, se realizó el plan en todas sus partes. Los españoles, según antigua costumbre de no reclamar sus pagas hasta haber conseguido la victoria, rindieron la fuerte plaza de Zierickzée, obligando á huir á la escuadra de Orange, que acudió en auxilio de la misma, tras un combate en que fué á pique el navío del almirante Boisot y pereció éste con más de ochocientos hombres; y seguidamente mandaron al Consejo de Estado su petición. «Respondió éste, dice Cabrera, *se les darian sus pagas habiendo dinero, y en tanto pasaran á la isla de Ueberen ó de la Plata para quitarles los baxeles y dexarlos desamparados en ella en poder de sus enemigos, donde el hambre y el frío los acabasen*. Reconocido este agravio y el que les hicieron en pagar los alemanes con el dinero pronto para sus pagamentos, y que su valor y victorias merecían diferente premio, echaron sus oficiales, dando principio los del tercio de Francisco Valdés, y con su electo gobernador caminaron la vuelta de Herentals, y como furiosos de la ira llegaron á Esche, cerca de Bruselas.»

(1) Gachard, *Correspondencia de Felipe II*.

vio de pagar á los alemanes con el dinero reunido para satisfacerles á ellos, amotináronse furiosamente, depusieron al maestre de campo Mondragón, echaron á sus oficiales, y reunidos á la caballería de Valdés, abandonaron las islas, dirigiéndose llenos de ira al Brabante, en el que se apoderaron de Alost, ciudad poco distante de Bruselas. No esperaban otra cosa los enemigos de España. Amparado por tan grande desconcierto, arma el Senado flamenco al pueblo de esta última ciudad, prende á significados personajes españoles ó adictos á nuestra causa, declara á los sediciosos enemigos del Rey, y permite que otras ciudades, sin estar autorizadas, tomen también las armas. Con esto la situación adquiere extraordinaria gravedad; porque casi todas las provincias se hallaban rebeladas, las tropas españolas ocupando pocas aunque importantes villas y castillos, multitud de partidas sueltas infestando el país, en Alost los amotinados, y los mercenarios, valones y tudescos, abandonando la causa de España para abrazar la de los Estados. Mas por fortuna los cabos españoles comprendieron los planes que los senadores flamencos se trazaron; Dávila el primero, que después de recriminarles duramente por haber entregado las armas al pueblo, llamó á la ciudadela de Amberes, que á la sazón gobernaba, á varios capitanes tudescos, y socorrió, bajo mano, con pólvora y armas á los mismos sublevados de Alost para que no recibiesen daño del enemigo. Concedores del peligro, acudieron también al corazón del Brabante otros capitanes, que operaban en distintas provincias, y gracias á su energía y á su valor, no obstante hallarse todas ellas sublevadas, el territorio infestado de partidarios y los auxiliares convertidos en enemigos, sostuvieron la causa española en unión de aquellos mismos amotinados que por la fuerza de las circunstancias tenían que combatir con los leales. Faltaba sólo por parte de los flamencos un acto de declarada hostilidad; y este lo realizaron coligándose primero en Gante con los holandeses y despachando luego contra Amberes un cuerpo de tropas mandado por el Conde de Egmont, cuerpo que entró sin dificultad alguna en la ciudad. Pero en la ciudadela se hallaba encerrado y apercebido el bizarro Sancho Dávila, y á ella cuidó de llamar todos los destacamentos inmediatos, con los que llegaron también confundidos los amotinados de Alost. Unos y otros entraron en el recinto con el mayor orden; pero éstos, sin querer reponerse de las fatigas del camino, negáronse á la cena con que les brindaba el castellano, vociferando que *en la ciudad se la procurarian*. Y, con efecto, en ella satisficieron con creces sus apetitos. Atacadas con vigor y flojamente defendidas las murallas, los españoles, divididos en tres trozos se derramaron como un torrente por las calles de Amberes, en las que Egmont fué arrollado y hecho prisionero. Murieron más de siete mil personas, y siguiendo á la matanza el saqueo y el incendio, fueron pasto de las llamas centenares de casas, alumbrando esta hoguera los más repugnantes excesos. «Cuanto la codicia persuade, dice un coetáneo, se vió ejecutado en la opulentísima ciudad, llenándola de sangre y vaciándola de riquezas.» Tardó en borrarse la impresión producida por aquella horrible noche, y vive aun en la memoria de los ambereses el recuerdo de la *furia española*.

La llegada de D. Juan de Austria, nuevo gobernador de los Países Bajos; el reconocimiento del compromiso de Gante á el despido de los Tercios, consecuencia de este reconoci-

miento, pusieron término á la primera serie de motines de que los Países Bajos fueron teatro. Desde esta fecha hasta el año 1593, en que estalló el motín de Saint Paul, la historia sólo registra alguna tentativa fácil y duramente reprimida por Alejandro Farnesio; entre éstas, la que dió motivo á la disolución ó reformatión del *tercio viejo*. Según se ve, puede decirse que se salva el período entero en que el Duque de Parma rigió los Estados Bajos, período el más floreciente para nuestras armas, pero en el que el ejército hubo de atravesar situaciones harto precarias. La energía y el valor de Farnesio, el éxito de sus campañas, la abnegación con que supo empeñar su hacienda y su palabra, contribuyeron eficazmente á mantener la disciplina; en cambio, las ambiciones y compromisos de Felipe II, sus planes respecto á Francia y á Inglaterra, y sus propósitos de mantener la guerra en distintos teatros, destruyeron los progresos conseguidos en Flandes, imposibilitaron llevar adelante la campaña de Holanda, y anulaban las ventajas alcanzadas en Frisia, en la que, desatendido, por no decir olvidado, combatía el heroico Francisco Verdugo. Como tal situación era insostenible, y como el espectro de la bancarrota se dibujaba ya sobre el humo de los combates, no tardaron en precipitarse los desastres y con ellos en retoñar la enfermedad de los motines, que contribuyó no poco á la declinación de nuestras armas y á la decadencia de nuestro poderío.

Con efecto, á los seis meses de haber fallecido Alejandro Farnesio estalló el motín de Saint-Paul, originado por la falta de pagas, aunque no del todo justificado, porque las tropas se encontraban bien asistidas; y como el mal ejemplo se propaga con terrible rapidez en los ejércitos cuando la disciplina no se impone con toda su eficaz severidad, extendióse rápidamente la sedición por aquella frontera hasta Pont, y atraídos por el reclamo del motín, acudió á las dos villas citadas buen golpe de soldados, engrosando hasta una cifra respetable el contingente de los sediciosos, lo que les permitió campear con entera libertad por las provincias de Hainonet y Artois, puestas por ellos á contribución. Hasta el mes de Agosto de 1594 no terminaron ambos motines, precisamente cuando ya había estallado el de Sichein, en el Brabante, muchísimo más grave que todos los del anterior período, por sus proporciones y sus efectos.

Este motín de Sichein trae su origen de Frisia, en la que, como la guerra prosiguiera con mayores trabajos y miserias que en Flandes, y como la desatención por parte del Gobierno de Bruselas fuese mayor, sostenía el esforzado y valeroso maestre de campo Francisco Verdugo el peso de las armas con harta pena y abnegación. En balde acudía á Farnesio en demanda de socorros; en vano anunciaba la pérdida de aquellos mal sujetos territorios, porque ni su conducta heroica, ni las victorias conseguidas, ni el triste estado de su

